



GLOSA 04
INFORME CUALITATIVO
SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS

TRIMESTRE ENERO - MARZO
AÑO 2019



INDICE

Contenido

I.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
II.	EQUIPO REDACTOR	6
	REFERENTES DIRECCIÓN SERVICIO SALUD O´HIGGINS	6
III.	SITUACIÓN ASISTENCIAL	8
1.	Índice Ocupacional	9
2.	Promedio de Días de Estada	11
3.	Número de Egresos Hospitalarios.....	13
4.	Número de Partos Totales.....	14
5.	Porcentaje de Cesáreas sobre Partos	17
6.	Número de Consultas Totales de Especialidad.....	19
7.	Porcentaje de Consultas Nuevas de Especialidad.....	21
8.	Número de Consultas Digitales	23
9.	Porcentaje de Pacientes admitidos en UEH que completan atención de Urgencia.	24
10.	Porcentaje de Hospitalización Mayor a 12 horas desde la indicación médica en la UEH	25
11.	Porcentaje de ocupación de quirófanos en trabajo en relación a los quirófanos habilitados	26
12.	Número de Intervenciones Quirúrgicas Totales	27
13.	Número de Intervenciones Quirúrgicas Ambulatorias.....	28
14.	Porcentaje de Suspensión de Intervenciones Quirúrgicas.....	30
IV.	SITUACIÓN FINANCIERA	31
1.	Presupuesto Subtítulo 21 (Gasto en Personal).....	32
2.	Ejecución Subtítulo 21 (Gasto en Personal).....	33
3.	Presupuesto Subtítulo 22 (Bienes y Servicio de Consumo)	34
4.	Ejecución Subtítulo 22 (Bienes y Servicio de Consumo)	35
5.	Obligaciones Devengadas y No Pagadas (Deuda).....	36
6.	Deuda Menor o Igual a 30 días.....	37
7.	Deuda Mayor o Igual a 31 días.....	38

Obligaciones Devengadas y No Pagadas	39
V. SITUACIÓN DOTACION Y LICENCIAS MÉDICAS CURATIVAS	42
1. Dotación Autorizada (Personas y Horas Semanales)	43
2. Dotación Efectiva de Personal (Personas, todas las leyes)	44
3. Dotación Efectiva de Personal (Horas Semanales, todas las leyes)	45
4. Días de Licencia Médica Curativa	47
Anexo Ejecución Glosas Ley de Presupuesto 2019	50

I. RESUMEN EJECUTIVO

Este Informe contiene los resultados de los datos e Indicadores de la Situación Asistencial, Financiera, de Dotación y Licencias Médicas Curativas del Servicio de Salud O'Higgins, período enero – marzo del año 2019.

A partir de los resultados obtenidos en los Indicadores se realizó la evaluación y análisis cuantitativo y cualitativo para cada Indicador del trimestre mencionado como se detalla más adelante.

El comportamiento de los Datos e Indicadores refleja la tendencia de las Actividades del Servicio de Salud, en el trimestre evaluado considerando los siguientes factores:

- Situación Asistencial

En relación a los indicadores asistenciales de la Red O'Higgins, en tabla resumen comparativo entre primer trimestre del año 2018 con año 2019, se observa una mejora en los indicadores de consultas totales y consultas nuevas de especialidad, dado a la revisión y readecuación de los procesos de contactabilidad y el plan presidencial, además del cumplimiento de COMGES relacionados con lista de espera. En relación al número de partos, existe un progreso, no obstante, el indicador de cesáreas sobre partos sigue en aumento, lo que nos alerta para revisar y supervisar el cumplimiento del protocolo de indicación de cesárea en conjunto con referente del programa de la mujer y Departamento de Calidad.

Los indicadores Índice ocupacional, promedio de días de estada y egresos hospitalarios, si bien no muestran una mejora en relación al año anterior al mismo corte, se destaca que la complejidad de los pacientes ha aumentado, se han intervenido pacientes de lista de espera, que dada la evolución de su diagnóstico, aumenta la permanencia post quirúrgica, retrasando su egreso y aumentando los días de estada, como por ejemplo cirugías traumatológicas. Además del envejecimiento de la población, déficit en el autocuidado de enfermedades crónicas, lo que hace ver que se debe centrar el foco en atención primaria en la promoción, prevención y rehabilitación en post de mejora de estos indicadores.

En el ámbito de indicadores quirúrgicos, se han aumentado las intervenciones quirúrgicas y las Cirugías ambulatorias, no obstante, se debe mejorar el porcentaje de ocupación y disminuir las suspensiones de acuerdo a las estrategias planteadas en informe.

El indicador “porcentaje de usuarios admitidos en Unidad de Emergencias hospitalarias que completan su atención de Urgencia”, no fue posible obtenerlo a través del REM, para su análisis se ocupó los datos obtenidos de la plataforma FONENDO del Dato de atención de Urgencia digital, el que fue incorporado de manera paulatina en la red asistencial a contar del año 2018.

- Situación Financiera.

El reporte de situación financiera contempla indicadores de avance de presupuesto, ejecución y deuda a nivel de Servicio. Los niveles de ejecución subtítulo 21 y 22 están sobre el duodécimo, por tanto, el presupuesto sin financiamiento origina deuda, cifra importante de deuda de cierre que asciende a M\$ 16.170.073. El comportamiento de los Datos e Indicadores refleja la tendencia de las Actividades del Servicio de Salud, en el trimestre evaluado considerando que las cifras año 2018 son inflactadas en un 3.5% según instrucción.

- Situación Gestión de las Personas.

En el ámbito de Recursos Humanos, se presenta un incremento en el índice de ausentismo Laboral, de dos días en relación al mismo periodo del año anterior (2018), contando con un índice de 07 días de ausentismo laboral. Para mantener o disminuir estos índices que históricamente continúan en incremento, se han generado distintas estrategias presentadas en el Compromiso de gestión N°21, además se destaca las acciones realizadas por el equipo a cargo de la gestión y monitoreo de las Licencias médicas curativas, quienes cuentan con un Plan de trabajo anual que abarca todos los establecimientos de la red.

En relación al primer trimestre del año 2018, la ejecución de la dotación aumentó en un 5% en virtud del año anterior (2019), siendo el Hospital Regional de Rancagua, Hospital de Litueche y Coinco, los establecimientos con mayor representatividad. La Glosa de convenios por personas naturales también presenta un aumento que se basa directamente en dar solución a las brechas existentes tanto en las áreas asistenciales como no asistenciales, esto para acercarnos a dar cumplimiento a los entandares y normas ministeriales que rigen a los establecimientos tanto de baja, mediana y alta complejidad y las distintas unidades nuestro establecimiento. Dado las actuales exigencias de disminución de brechas de recursos humanos, se cuenta con estrategias institucionales para el análisis y mejoras de nuestras políticas locales.

II. EQUIPO REDACTOR

REFERENTES DIRECCIÓN SERVICIO SALUD O'HIGGINS

A.- Situación Asistencial	
Indicadores	Referentes
1.- Índice Ocupacional	D. Álvaro Guzmán Rojas
2.- Promedio de Días de Estada	D. Álvaro Guzmán Rojas
3.- Número de Egresos Hospitalarios	D. Álvaro Guzmán Rojas
4.- N° de Partos Totales	D. Aida Gálvez Piñeira
5.- Porcentaje de Cesáreas sobre Partos	D. Aida Gálvez Piñeira
6.- N° de Consultas Totales de Especialidad	D. David Aravena Cofré
7.- Porcentaje de Consultas Nuevas de Especialidad	D. David Aravena Cofré
8.- N° de Consultas Digitales	D. Eduardo Gutiérrez Jaque
9.- Porcentaje de Pacientes Admitidos en UEH que completan su Atención de Urgencia	D. Boris Moreno Barrera
10.- Porcentaje de Hospitalización mayor a 12 horas desde la indicación médica en la UEH	D. Boris Moreno Barrera
11.- Porcentaje de Quirófanos en Trabajo en relación a los quirófanos habilitados	D. Alejandra Reyes /D. Fabiola Muñoz Duhart
12.- N° de Intervenciones Quirúrgicas Totales	D. Alejandra Reyes /D. Fabiola Muñoz Duhart
13.- N° de Intervenciones Quirúrgicas Ambulatorias	D. Alejandra Reyes /D. Fabiola Muñoz Duhart
14.- Porcentaje de Suspensión de Intervenciones Quirúrgicas.	D. Alejandra Reyes /D. Fabiola Muñoz Duhart

B.- Situación Financiera	
Indicadores	Referentes
1.- Presupuesto Subtítulo 21 (Gasto en Personal)	D. Susana Contreras Rodríguez
2.- Ejecución Subtítulo 21 (Gasto en Personal)	D. Susana Contreras Rodríguez
3.- Presupuesto Subtítulo 22 (Bienes y Servicios de Consumo)	D. Susana Contreras Rodríguez
4.- Ejecución Subtítulo 22 (Bienes y Servicios de Consumo)	D. Susana Contreras Rodríguez
5.- Obligaciones Devengadas y No Pagadas (Deuda)	D. Manuel Guajardo Lara
6.- Deuda Menor o Igual a 30 días	D. Susana Contreras Rodríguez
7.- Deuda Mayor o Igual a 31 días	D. Susana Contreras Rodríguez

C.- Situación Dotación y Licencias Médicas Curativas	
Indicadores	Referentes
1.- Dotación Autorizada (Personas y Horas Semanales)	D. Manuel Guajardo Lara
2.- Dotación Efectiva de Personal (Personas, todas las leyes)	D. Manuel Guajardo Lara
3.- Dotación Efectiva de Personal (Horas semanales, todas las leyes)	D. Manuel Guajardo Lara
4.- Días de Licencia Médica Curativa	D. Patricia Valenzuela y D. Arlen Garagay

DEPARTAMENTO CONTROL DE GESTIÓN

D. Fabiola Muñoz Duhart, Jefa Departamento Control de Gestión y Encargada Comges.
D. Natalia Quilodrán Urrutia, Jefa Subrogante Departamento Control de Gestión y Referente BSC.
D. Bianca Rojas Miranda, Referente GLOSA IV, Departamento Control de Gestión.
D. Paulina Valdivia Fuenzalida, Administrativo Departamento Control de Gestión.

III. SITUACIÓN ASISTENCIAL

Tabla N°1: Desagregación por indicadores de gestión del ámbito de *Modelo Asistencial*, comparación periodos enero a marzo 2018 y enero a marzo 2019.

	INDICADORES	ENE- MAR 2018	ENE- MAR 2019	TASA DE VARIACIÓN (%)
Gestión Asistencial	1. Índice Ocupacional	77,20%	80,70%	4,53%
	2. Promedio de días de estada	6,51	6,69	2,76%
	3. Número de Egresos Hospitalarios	11.789	11.058	-6,20%
	4. Número de Partos Totales	1.914	2.035	6,32%
	5. Porcentajes de Partos y Cesáreas	57,60%	60,40%	4,86%
	6. Número de Consultas Totales de Especialidad	30.331	32.796	8,13%
	7. Porcentaje de Consultas Nuevas de Especialidad	34,30%	35,50%	3,50%
	8. Número de Consultas Digitales	1.082	1.033	-4,53%
	9. Porcentajes de Pacientes admitidos en UEH que completan atención de Urgencia	55,21%*	76,33%*	38,25%*
	10. Porcentaje de Hospitalización Mayor a 12 horas desde la indicación Médica en la UEH	17,30%	22,70%	31,21%
	11. Porcentaje de Quirófanos en Trabajo en relación con los Quirófanos Habilitados	85,46%	84,55%	-1,06%
	12. Número de Intervenciones Quirúrgicas totales	10.049	12.348	22,88%
	13. Número de Intervenciones Quirúrgicas Ambulatorias	1.898	2.527	33,14%
	14. Porcentaje de Suspensión de Intervenciones Quirúrgicas	8,00%	10,00%	25,00%

Fuente: Elaboración equipo redactor.

*Datos extraídos de sistema informático Fonendo

1. Índice Ocupacional

Tabla N°2: Índice Ocupacional del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Chimbarongo	79,90%	79,70%	-0,25%
Hospital Coinco	65,40%	66,40%	1,53%
Hospital Graneros	68,50%	74,50%	8,76%
Hospital Litueche	48,60%	77,50%	59,47%
Hospital Lolol	61,00%	82,10%	34,59%
Hospital Marchigue	63,20%	81,10%	28,32%
Hospital Nancagua	50,10%	65,60%	30,94%
Hospital Peumo	78,20%	70,90%	-9,34%
Hospital Pichidegua	67,70%	52,90%	-21,86%
Hospital Pichilemu	49,10%	50,40%	2,65%
Hospital Rancagua	85,40%	89,00%	4,22%
Hospital Rengo	71,30%	76,70%	7,57%
Hospital San Fernando	74,90%	73,60%	-1,74%
Hospital San Vicente	65,50%	69,90%	6,72%
Hospital Santa Cruz	72,80%	ND	ND
Totales	77,20%	80,70%	4,53%

Fuente: REM 20

i. Situación Actual:

El índice ocupacional primer corte enero a marzo 2018 v/s 2019 ha tenido un aumento en lo global en el Servicio de Salud O'Higgins, expresado en un 4,53%, se espera que esta tasa mantenga una tendencia a aumentar, debido al inicio del periodo invernal, asociado al aumento de enfermedades respiratorias que llevarían a aumentar las hospitalizaciones por esa causa, como se ha evidenciado en años anteriores.

Los hospitales de alta y mediana complejidad como Rancagua y Rengo también han mantenido su tasa en ascenso, esperable, además, por la complejización de los pacientes que requieren mayores tiempos y reiteradas hospitalizaciones; el Hospital de San Fernando presenta una pequeña disminución de su tasa y el hospital de Santa Cruz no es posible evaluar, debido a dificultades de registro, situación que debería ser corregida a la brevedad.

Los hospitales de baja complejidad o de base comunitaria han tenido un aumento considerable de su tasa de ocupación, exceptuando el hospital de Pichidegua quien ha bajado su tasa (-21,86%).

El Hospital de Santa Cruz deberá actualizar el registro en sistema de REM 20, y considerar las causas de esa ausencia, tomando los resguardos correspondientes en conjunto con los encargados de ese establecimiento.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

En relación al año 2018, el año 2019 refleja un alza, en los índices de ocupación globales en la región de O'Higgins, desde un 77,20% a un 80,70%.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

La Implementación de la estrategia de Redes integradas de servicios de salud (RISS), en estrecha relación con la Atención Primaria de Salud (APS), la preparación de las estrategias de hospitalización domiciliaria, alta precoz, inmunización a grupos objetivos, podría permitir contener la tasa y responder adecuadamente a los requerimientos de las personas.

Debe existir un monitoreo estrecho y constante de las causas que generan los cambios tanto en alza como en descenso de las tasas para poder implementar estrategias globales de red que permita regular y/o tomar las medidas de control adecuadas a las demandas de la comunidad.

Se realizar un monitoreo más estricto del cumplimiento de los registros e implementación de las estrategias en los hospitales.

2. Promedio de Días de Estada

Tabla N°3: Promedio de Días de Estada del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Chimbarongo	7,66	8,81	15,01%
Hospital Coinco	11,57	10,83	-6,40%
Hospital Graneros	9,12	8,64	-5,26%
Hospital Litueche	6,18	7,02	13,59%
Hospital Lolol	5,38	7,41	37,73%
Hospital Marchigue	7,02	8,26	17,66%
Hospital Nancagua	4,46	5,15	15,47%
Hospital Peumo	11,59	12,31	6,21%
Hospital Pichidegua	6,45	12,46	93,18%
Hospital Pichilemu	5,71	6,63	16,11%
Hospital Rancagua	8,09	7,99	-1,24%
Hospital Rengo	4,23	4,02	-4,96%
Hospital San Fernando	6,08	6,05	-0,49%
Hospital San Vicente	4,34	3,49	-19,59%
Hospital Santa Cruz	4,15	ND	ND
Totales	6,51	6,69	2,76%

Fuente: REM20

i. Situación Actual:

El global de Promedio de Días de Estada del Servicio de Salud O'Higgins, presenta un ligero aumento, en el año 2019 (2,76%) comparado con el mismo período del año 2018.

Los Hospitales de Mayor Complejidad como Rancagua y San Fernando presentan una disminución del indicador comparado con el año 2018.

En los Hospitales de Mediana Complejidad, como el Hospital de Rengo y San Vicente disminuyen notablemente el Promedio de Días de Estada comparados con el año 2018.

Los Hospitales de Baja Complejidad han aumentan el Promedio de Días de Estada, de estos sobresale el Hospital Pichidegua con el mayor aumento de 93,18%.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

La tendencia comparada al año 2018, demuestra un ligero aumento de promedio de los días de estada.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Las estrategias a desarrollar a nivel local son la gestión clínica de los pacientes a fin de optimizar tratamientos y dar altas oportunas. Por otro lado, lograr una contra referencia de acuerdo a la categorización de riesgo dependencia y nivel de complejidad que presenta cada establecimiento.

3. Número de Egresos Hospitalarios

Tabla N°4: Número de Egresos Hospitalarios del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Chimbarongo	170	139	-18,24%
Hospital Coinco	115	78	-32,17%
Hospital Graneros	263	294	11,79%
Hospital Litueche	57	49	-14,04%
Hospital Lolol	52	39	-25,00%
Hospital Marchigue	61	74	21,31%
Hospital Nancagua	92	97	5,43%
Hospital Peumo	149	142	-4,70%
Hospital Pichidegua	86	93	8,14%
Hospital Pichilemu	171	163	-4,68%
Hospital Rancagua	4.641	5.075	9,35%
Hospital Rengo	1.641	1.785	8,78%
Hospital San Fernando	2.246	2.170	-3,38%
Hospital San Vicente	681	860	26,28%
Hospital Santa Cruz	1.364	ND	ND
Totales	11.789	11.058	-6,20%

Fuente: REM 20

i. Situación Actual:

La tasa de variación de egresos hospitalarios Global Servicio Salud O'Higgins ha disminuido - 6,20%, en relación con igual periodo del año 2018.

En los Hospitales de Mayor Complejidad, disminuyo los egresos Hospital San Fernando -3,38 %, y aumento Hospital Rancagua 9,35% y comparado con igual período del año 2018.

En los Hospitales de Mediana Complejidad aumentan los egresos: en el caso de Rengo: 8,78% y San Vicente: 26,28%, comparado con el año 2018.

En los Hospitales de Baja Complejidad, los hospitales que aumentan sus egresos son los hospitales de Lolol, Graneros, Marchigue, Pichidegua; se observándose al Hospital de Coinco con el mayor descenso alcanzando una variación de -32,17% comparado con el del año 2018.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

En términos generales en el Global Servicio de Salud O'Higgins, se observa una disminución de los egresos hospitalarios comparados con el período 2018 anterior.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Las Estrategias para mejorar estos indicadores continúan siendo la gestión clínica, la referencia y contrarreferencia, desde los hospitales de mayor complejidad a los de menor complejidad, la Cirugía Menor ambulatoria, Hospitalización domiciliaria, instalación de protocolos que mejoren los procesos de hospitalización.

4. Número de Partos Totales

Tabla N°5: Número de Partos Totales del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	833	1.008	21,01%
Hospital Rengo	356	319	-10,39%
Hospital San Fernando	419	432	3,10%
Hospital San Vicente	34	23	-32,35%
Hospital Santa Cruz	272	253	-6,99%
Totales	1.914	2.035	6,32%

Fuente: REM A24

i. Situación Actual:

Se observa un aumento Global como Servicio de Salud, 121 partos, pasando de 1.914 partos para el periodo Enero-Marzo 2018, a 2035 partos para igual periodo 2019, lo que representa un 6.32% más.

El mayor incremento lo presenta Hospital Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, establecimiento que paso de 833 partos para el primer trimestre del año 2018, a 1008 partos para mismo periodo del año 2019, es decir 175 partos más, es decir 21.1%. Caso contrario es la situación presentada por Hospital de San Vicente, establecimiento que presenta una disminución significativa, para el periodo de enero a marzo 2018 presento 34 partos, sin embargo, para igual periodo 2019 registra 23 partos, es decir 11 partos menos, lo que representa una disminución de un 32.35%. Otro establecimiento que presenta una disminución corresponde a Hospital de Rengo, con un 10.39% menos de Partos, pasando de 356 partos durante Enero a Marzo 2018, a 319 partos durante primer trimestre 2019.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

La tendencia, respecto al Número de Partos en la Región de O'Higgins es al aumento, según datos informados en REM A 24 se registró un total de: 6.884 para el año 2016, 6.956 para el año 2017 y 8.665 para el año 2018

Esta tendencia se muestra más marcada en Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins establecimiento que presento un aumento de 175 partos, durante el primer trimestre del 2019 en relación a mismo periodo 2018. Es necesario considerar que dicho establecimiento cuenta con cartera de prestaciones más completa de la Región, pudiendo resolver Partos desde 24 semanas, y las gestaciones con los mayores riesgos perinatales que se presenten en la RED. Toda gestación que presente mayores complicaciones debe ser referida desde la RED a HRLBO, en las mejores condiciones que dicho traslado permita.

La disminución más significativa está presente en Hospital de San Vicente, establecimiento de baja complejidad que cuenta con atenciones Gineco- Obstétricas sólo en horario hábil, y durante el primer trimestre del año 2019 no contaba con horas de Médico Pediatra, situación que ya se encuentra resuelta, durante horario hábil.

Hospital de Rengo, corresponde a un hospital de Mediana Complejidad, y presenta una cartera de prestaciones que le permite resolver gestaciones desde 36 semanas a término, debiendo derivar todo trabajo de parto y parto inferior a esta edad gestacional y toda patología perinatal que no se ajuste a su complejidad. Dicho establecimiento se encuentra en proceso de regularización sus camas neonatales básicas, mediante resolución.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Uno de los principales nodos críticos detectados, corresponde al traslado y resolución de Gestaciones de Riesgo que necesitan ser resueltas en Hospital de Mayor Complejidad. Sólo Hospital Regional Rancagua cuenta con la cartera de prestaciones más completa, establecimiento que puede y debe resolver las gestaciones de mayor riesgo y con menor edad gestacional de la RED. Sin embargo, se presentaban innumerables problemas a la hora de realizar la referencia de las gestantes y en ocasiones de los recién nacidos. El día 13 de febrero 2019, Se establece, por tanto,

“Mesa de Urgencias Perinatales”, instancia en la que participan los Jefes de Servicio de Ginecología y Obstetricia, así como los Jefes de Neonatología, de los cuatro Hospitales de Cabecera de Micro red, y adicionalmente Hospital de San Vicente, SAMU y representantes de APS Municipal. Dicha mesa confecciona en conjunto, ordinario 1112 “Referencia en RED de Urgencias Perinatales” documento que instruye la forma de proceder frente a patologías perinatales y su resolución de acuerdo a cartera de prestaciones correspondientes a cada Hospital, el traslado y los documentos que deben acompañar los traslados y hospitalizaciones de las gestantes y sus Recién Nacidos.

Por otro lado, Hospital de San Vicente inicia compra de incubadora de transporte y Hospital de Rengo inicia compra de lámpara de fototerapia para acondicionar de mejor forma las Unidades de Neonatología, lo que se espera les permita dar mayor resolución a los partos de mayor complejidad que pudieran presentarse en sus establecimientos, sin necesidad de referir a HRLBO.

5. Porcentaje de Cesáreas sobre Partos

Tabla N°6: Porcentaje de Cesáreas sobre Partos del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	55,60%	63,60%	14,39%
Hospital Rengo	66,60%	55,50%	-16,67%
Hospital San Fernando	59,40%	66,20%	11,45%
Hospital San Vicente	0,00%	17,40%	ND
Hospital Santa Cruz	56,30%	47,80%	-15,10%
Totales	57,60%	60,40%	4,86%

Fuente: REM A24

i. Situación Actual:

El porcentaje Global de cesáreas sobre partos, del Servicio de Salud O'Higgins presentan una tasa de variación 4.86% entre primer trimestre del 2018 e igual periodo del y 2019, siendo su porcentaje de cesáreas mayor al año 2019 el cual corresponde a 60,40%, valor que se encuentra por sobre el estándar establecido.

Los dos Hospitales de Alta Complejidad de la red Hospital Regional Rancagua y Hospital San Fernando, también presentan un porcentaje de cesáreas mayor que el año anterior, presentando una tasa de variación porcentual positiva

En cambio, el Hospital de Rengo, han disminuido el porcentaje de cesáreas en relación al mismo periodo del año anterior, lo que representa una tasa de variación porcentual negativa, pasando de un 66,60% a un 55,50%.

El Hospital de Santa Cruz es el establecimiento que más ha disminuido el porcentaje de Cesáreas presentando una variación negativa de un -15,10%.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

De acuerdo a los datos obtenidos en el mismo periodo del año anterior, el Hospital Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, aumentó el número total de partos, al igual que el número de cesáreas, lo que genera una tasa de variación de 14,39%.

El Hospital de San Fernando el número de cesáreas ha aumentado presentándose una tasa de variación positiva de 11,45%

Hospital de San Vicente sorprende aumentando su tasa de cesáreas de un 0% a 17,40 %

Hospital de Rengo y Hospital de Santa Cruz, destacan como los dos establecimientos que presenten una disminución significativa del número de cesáreas, presentando variaciones negativas de -16,67% y -15,10% respectivamente.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Frente a los datos obtenidos, podemos concluir que el Servicio de Salud O'Higgins y los Hospitales de la red que atienden partos deben implementar estrategias para disminuir el porcentaje de cesáreas sobre parto.

Considerando que una de las estrategias descritas para la disminución de las cesárea es mejorar el entorno de las maternidades donde se desarrollan los partos, es que se da inicio "Mesa de la Humanización Gineco- obstétrica" el día 08 de Febrero 2019 , a través de financiamiento ENS 2019 resolución 1386 se logra financiamiento para insumos necesarios para atención de partos humanizados (balones kinésicos, aromaterapia y piscina para trabajo de parto en agua), los que se encuentran en proceso de compra.

Mediante proyecto PAC Ley 18.834 se logra financiamiento aprobado por resolución 1219, para Atención de Parto Humanizado destinado a 40 matronas/es en cupos definidos Dirección de Servicio de Salud para HRLBO y Hospital de Rengo,

Hospital de San Fernando y Hospital de Santa cruz logran financiamiento mediante PAC local ley 18.834 en Parto Parto Humanizando destinando 80 cupos para Matronas/es y TENS de Maternidad.

Es de esperar que estas iniciativas tengan resultados a mediano y largo plazo en la disminución de porcentaje de cesáreas sobre partos.

6. Número de Consultas Totales de Especialidad

Tabla N°7: Número de Consultas Totales de Especialidad, del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	42.830	41.509	-3,08%
Hospital Rengo	10.358	12.315	18,89%
Hospital San Fernando	17.636	18.307	3,80%
Hospital San Vicente	4.479	6.279	40,19%
Hospital Santa Cruz	13.003	14.053	8,08%
Totales	88.306	92.463	4,71%

Fuente: REM A07 y A30

i. Situación Actual:

Hospital Rancagua disminuye su porcentaje de consultas debido a la regularización del registro de especialistas Médicos compras de servicio, además del aumento de utilización de horas médicas en la ejecución del plan presidencial de resolución de lista de espera

Hospital San Fernando Aumenta progresivamente debido al aumento de derivaciones y la incorporación paulatina del sistema regional de referencia y contrarreferencia en los procesos locales del establecimiento.

Hospital de Rengo aumenta su índice debido a las derivaciones realizadas desde hospitales de la red debido a la capacidad de resolución que cuenta actualmente este establecimiento.

Hospital de San Vicente, aumenta el número de consultas totales debido a la incorporación de nuevas especialidades para la disminución de listas de esperas además de resolución de patologías GES de cáncer testicular

Hospital de Santa Cruz aumenta debido a las derivaciones realizadas, además de la incorporación de especialidades y de resolución de patologías GES de Cáncer (Cervicouterino, Prostático, Testicular y Vesical).

En general todos los establecimientos de la región, actualmente cuenta con planes de contactabilidad de pacientes que tienen como objetivo la disminución de pacientes insistentes a consultas médicas de especialidad y de aumentar de esta forma el número de consultas.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

Un Aumento de 4.71% respecto al mismo periodo del año 2018, se debe principalmente a la incorporación de procesos contactabilidad por parte de los establecimientos, además de la incorporación paulatina de nuevas especialidades en establecimientos de mediana complejidad (Rengo y Santa Cruz). Se mejoran los procesos de Programación Medica, incluyendo un equipo multidisciplinaria de programación, que se constituye en todos los establecimientos, y cuentan con la participación de entes relevantes del proceso tales como Recursos Humanos, Estadística, Jefes de Servicio, Jefes de CAE, Control de Gestión, entre otros.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Respecto al aumento de la producción de consultas médicas de especialidad se plantean mejoras correspondientes a la estandarización del proceso de agendamiento en los establecimientos de mediana y alta complejidad de la región, iniciando en la mejoraría del proceso de programación de agenda con su respectiva mantención y del subproceso de agendamiento y la gestión de citas. Lo que representará una mejoría en la producción de especialidades debido a la disminución de perdida de consultas médicas que representan a la fecha un 11.4% del total de consultas programadas.

7. Porcentaje de Consultas Nuevas de Especialidad

Tabla N°8: Porcentaje de Consultas Nuevas de Especialidad, del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

Porcentaje de Consultas Nuevas de Especialidad

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	47,70%	49,50%	3,77%
Hospital Rengo	8,30%	13,30%	60,24%
Hospital San Fernando	20,80%	20,20%	-2,88%
Hospital San Vicente	29,20%	32,90%	12,67%
Hospital Santa Cruz	31,10%	34,40%	10,61%
Totales	34,30%	35,50%	3,50%

Fuente: REM A07 y A30

i. Situación Actual:

Actualmente todos los establecimientos de la Región incrementan su porcentaje de Consulta Nueva de Especialidad, a excepción del Hospital San Fernando quien disminuye en un 2,88%, debido principalmente a la estacionalidad del corte y además de contar actualmente con un proceso de adecuación al sistema local de referencia y contra referencia. Obteniendo así un porcentaje total como Servicio superior al 35% gracias al aporte del Hospital Rancagua.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

En términos Generales se tiende a la mantención de un porcentaje alrededor de un 35% con un aumento de un 3,50% respecto al mismo corte del año 2018, representado por el Hospital de Rengo debido a la mantención del aumento de derivaciones de especialidades tanto de Traumatología como de Gastroenterología iniciadas durante el año 2017, aunque aún se encuentra por muy por debajo del porcentaje deseado (13,30%) siendo este Hospital quien cuenta con un 5% del total de consultas nuevas de la región (1.653 de un total de 32.796 Consultas Nuevas Regionales al periodo de corte).

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Respecto al abordaje en el aumento de este indicador, se plantean reuniones trimestrales con subdirectores médicos de cada establecimiento, referentes de producción y programación médica y coordinadores de Agenda, para aumentar así los cupos de consultas nuevas, disminuir los tiempos de espera de consulta nueva de especialidad y reflejar la oferta programada. El foco de acción son aquellas especialidades con mayor lista de espera de cada Hospital, las cuales corresponden a:

Hospital Rancagua:

- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Cirugía General
- Cardiología
- Gastroenterología Adulto

Hospital San Fernando:

- Oftalmología
- Traumatología y Ortopedia
- Otorrinolaringología
- Cirugía General
- Traumatología y Ortopedia Pediátrica.

Hospital Santa Cruz:

- Medicina Interna
- Cirugía de Cabeza y Cuello y Maxilofacial
- Otorrinolaringología
- Traumatología y Ortopedia
- Cirugía General
- Oftalmología.

Hospital de Rengo:

- Oftalmología
- Traumatología y Ortopedia
- Neurología Adulto
- Cirugía General
- Obstetricia, Ginecología

Hospital San Vicente:

- Urología
- Traumatología y Ortopedia
- Cirugía General y Cirugía Pediátrica
- Ginecología
- Medicina Interna.

8. Número de Consultas Digitales

Tabla N°9: Número de Consultas Digitales, del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	1.082	1.033	-4,53%
Totales	1.082	1.033	-4,53%

Fuente: REM A30

i. Situación Actual:

Se mantienen algunas estrategias que partieron el año anterior, sin embargo, otras pasaron a formar parte del programa de Hospital Digital.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

Actualmente con menores especialidades en telemedicina. Sin embargo, desde hace 1 mes se establecieron COMGES con el objetivo de iniciar el desarrollo de 5 nuevas estrategias en telemedicina, actualmente en curso. Los nodos críticos principales radican en el apoyo estadístico y en la falta de conocimiento de sistema FONENDO de algunos participantes en las nuevas estrategias

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Se estableció como estrategia de abordaje una carta Gantt con el objetivo de establecer pautas de cómo desarrollar las estrategias y las carencias a corregir en un periodo de tiempo razonable. Se iniciará conversando con los diversos participantes, los cuales nombrarán y darán a conocer la estrategia a desarrollar. Luego de eso, se citará a reunión informativa de todos los estamentos. Para el caso de Hospital San Fernando se analizará y proveerá los habilitantes técnicos para la puesta en marcha de la estrategia, además de gestionar capacitaciones a los profesionales involucrados en el proceso.

9. Porcentaje de Pacientes admitidos en UEH que completan atención de Urgencia.

Tabla N°10: Porcentaje de Pacientes admitidos en UEH que completan atención de Urgencia, del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	Sin datos	75.97 %	ND
Hospital Rengo	Sin datos	Sin datos	ND
Hospital San Fernando	Sin Datos	84.06 %	ND
Hospital Santa Cruz	55,21%	68,98%	24,94%
Totales	55,21%	76,33%	38,25%

Fuente: Fonendo

i. Situación Actual:

El indicador “porcentaje de usuarios admitidos en Unidad de Emergencias hospitalarias que completan su atención de Urgencia” en la Red Asistencial de O'Higgins, no fue posible obtenerlo a través del REM, ya que, no existe registro en columna "Número total de pacientes admitidos con generación de DAU en la UEH", porque el registro con respecto a la DEMANDA DE URGENCIA, no existía el año 2018, el que se incorporó a la Serie A para este año 2019. No obstante, lo anterior, para su presentación se ocupó los datos obtenidos de la plataforma FONENDO del Dato de atención de Urgencia digital, el que fue incorporado de manera paulatina durante el año 2018, en la siguiente secuencia, Hospital Santa Cruz a contar de Diciembre 2017, Hospital Rancagua a contar de Abril del 2018, Hospital de San Fernando a partir de Octubre del 2018 y Hospital Rengo a contar de abril del 2019.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

Como se aprecia en la tabla anterior, no es posible realizar un análisis de tendencia de resultados representativa del periodo, ya que, tanto en los hospitales de Rancagua, Rengo, San Fernando, no contábamos con la digitalización del proceso completo durante el primer trimestre 2018, siendo Santa Cruz el único hospital que poseía la herramienta, en donde se aprecia una mejora de 24,94 puntos porcentuales.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

La mejora en el indicador, evidenciado por el Hospital de Santa Cruz, guarda directa relación con la curva de aprendizaje alcanzada por los equipos clínicos asistenciales en lo que respecta al dominio del DAU digital, lo que reduce los tiempos de atención, por lo que los ciudadanos logran esperar por la totalidad de la atención hasta su alta médica.

10. Porcentaje de Hospitalización Mayor a 12 horas desde la indicación médica en la UEH

Tabla N°11: Porcentaje de Hospitalización Mayor a 12 horas desde la indicación médica en la UEH del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Chimbarongo	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Coinco	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Graneros	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Litueche	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Lolol	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Marchigue	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Nancagua	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Peumo	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Pichidegua	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Pichilemu	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Rancagua	31,70%	43,80%	38,17%
Hospital Rengo	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital San Fernando	0,00%	0,10%	ND
Hospital San Vicente	Sin espera en la UEH para el ingreso a los servicios clínicos.		
Hospital Santa Cruz	4,80%	ND	ND
Totales	17,30%	22,70%	31,21%

Fuente: REM A08

i. Situación Actual:

El indicador, porcentaje de hospitalización mayor a 12 horas desde la indicación médica en la Unidad de Emergencia Hospitalaria, nos permite medir el desempeño del proceso de ingreso a los servicios clínicos de los hospitales de los usuarios hospitalizados en la UEH que esperan más de 12 horas para su ingreso a un servicio clínico del Hospital, fenómeno que, debido al aumento de las consultas en las UEH, el envejecimiento de la población, los avances tecnologías de medicina actual, aportan a un ascenso de esta condición en los hospitales cabecera de micro red de mayor complejidad de nuestra región.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

Al analizar la tendencia de los resultados, se aprecia un aumento de 38, 17% en el caso del Hospital Regional Rancagua, Es así como el resultado global del servicio presenta un aumento de 31,21% debido al aumento que presentó el HRLBO.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

El aumento del indicador, se explica por el periodo de consolidación del nuevo equipo directivo que esta direccionando este establecimiento hospitalario, quienes han debido implementar una serie de estrategias paulatinas para vencer la inercia de la cultura organizacional arraigada por un largo tiempo. Entre que las que se encuentra: Cambio de la Jefatura Médica de la UPC adulto, Cambio de la Jefatura UEH Rancagua, incorporación de Urgenciólogo en el equipo de gestión de pacientes, lo que permite identificar y gestionar altas precozmente en servicio de Medicina.

11. Porcentaje de ocupación de quirófanos en trabajo en relación a los quirófanos habilitados

Tabla N°12: Porcentaje de ocupación de quirófanos en trabajo en relación a los quirófanos habilitados del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	77,31%	79,73%	3,13%
Hospital Rengo	115,33%	143,78%	24,67%
Hospital San Fernando	82,75%	47,40%	-42,72%
Hospital San Vicente	43,85%	79,87%	82,14%
Hospital Santa Cruz	151,59%	132,00%	-12,92%
Totales	85,46%	84,55%	-1,06%

Fuente: REM A21

i. Situación Actual:

En la tabla se aprecia disminución del porcentaje de ocupación en relación a los quirófanos habilitados, con una tasa de variación de -1.06% a nivel de Servicio de Salud. La disminución más alta se observa en Hospital San Fernando, dado el cambio en medición REM de acuerdo a OTT de COMGES 2019 e indicaciones de Referente MINSAL.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

En relación al mismo periodo año 2018, en los Hospitales Rengo, Rancagua y San Vicente, aumentaron su porcentaje de ocupación, lo que se debe a una mejora en la programación en relación a la consideración de horas de intervención quirúrgicas programadas y la oferta de horas de pabellón.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Mejorar la realización de solicitud de pabellón, completando los tiempos quirúrgicos, realizar reuniones de tabla para optimizar el uso de horas de pabellón, contar con el apoyo de equipo directivo. Realizar Videoconferencias con los 5 establecimientos quirúrgicos cada 15 días para abordar nodos críticos.

12. Número de Intervenciones Quirúrgicas Totales

Tabla N°13: Número de Intervenciones Quirúrgicas Totales, del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	5.053	6.859	35,74%
Hospital Rengo	937	1.203	28,39%
Hospital San Fernando	1.826	1.861	1,92%
Hospital San Vicente	494	646	30,77%
Hospital Santa Cruz	1.739	1.779	2,30%
Totales	10.049	12.348	22,88%

Fuente: REM BS17

i. Situación Actual:

El número de intervenciones quirúrgicas tuvo un aumento con una tasa de variación de un 22.8%

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

En relación al corte del mismo periodo año 2018, existe un aumento de la producción en todos los establecimientos quirúrgicos dado a la contingencia de cumplir con el plan presidencial, relacionado directamente con el COMGES N° 6 Y COMGES N° 13, año 2019.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Se ha mejorado la gestión de agenda, la revisión de exámenes preoperatorios, la contactabilidad de pacientes de listas de espera a través de Unidades Pre Quirúrgicas y de Referentes de DSSO de gestión de Lista de Espera.

Además de incorporar las reuniones de tabla para programación de tabla quirúrgica definitiva con 48 horas de antelación y de una semana como es el caso de Hospital San Vicente.

Se está trabajando con Equipo Informático de Servicio de Salud, en la confección del Modelo de Gestión de Demanda Quirúrgica para cautelar el ingreso total de los pacientes para realizar Intervención Quirúrgica, a través del Sistema FONENDO, lo que facilitará el registro de Lista de espera y la inclusión en programación de tabla por criterios de priorización.

13. Número de Intervenciones Quirúrgicas Ambulatorias

Tabla N°14: Número de Intervenciones Quirúrgicas Totales, del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	1.153	1.664	44,32%
Hospital Rengo	0	28	ND
Hospital San Fernando	196	214	9,18%
Hospital San Vicente	2	0	-100,00%
Hospital Santa Cruz	547	621	13,53%
Totales	1.898	2.527	33,14%

Fuente: REM BS17

i. Situación Actual:

Se ha potenciado la ambulatorización de los pacientes con la finalidad de optimizar la gestión de camas y disminuir riesgo de IAAS. Los establecimientos que poseen Cirugías Ambulatorias con Unidad de CMA son Rancagua, San Fernando, Santa Cruz y San Vicente. Este indicador se ve favorecido por la continuidad en COMGES N° 5 hasta el 2018 y actualmente el COMGES N° 13. Solo Rengo no posee Cirugía Mayor Ambulatoria por lo que para optimizar la gestión Hospitalaria, realiza altas en el día. En tabla, se refleja Hospital San Vicente sin producción Quirúrgica Ambulatoria dado que en Ruta Rem enviada la semana pasada BS 17 por referente GLOSA MINSAL, no figura registro, pero en A21 existe, por lo que en próximo corte de Glosa 04 se realizarán las correcciones respectivas.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

En relación al mismo corte del año 2018, los 5 establecimientos han aumentado su tasa de variación de Cirugías ambulatorias. Lo que como servicio de salud da un 33.14% de tasa de variación

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Se han realizado reuniones con los 5 establecimientos quirúrgicos con la finalidad de potenciar la ambulatorización de las Cirugías, los establecimientos de Santa Cruz y San Fernando se encuentran revisando los criterios de inclusión para flexibilizar las exclusiones, resguardando la calidad y seguridad en la atención.

Hospital San Fernando en abril comenzó con cambio de horario para ambulatorizar más pacientes. Se contrató TENS para turno en recuperación de 19:00 a 24:00 horas. Está en proyecto la reestructuración y ampliación de Unidad De CMA. Para aumentar la gestión de pabellones, aproximadamente mayo o junio, se contará con la habilitación del 6° pabellón lo que permitirá aumentar la producción, cautelando la ambulatorización.

14. Porcentaje de Suspensión de Intervenciones Quirúrgicas

Tabla N°15: Porcentaje de Suspensión de Intervenciones Quirúrgicas, del Servicio de Salud O'Higgins, enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Hospital Rancagua	10,00%	10,00%	0,00%
Hospital Rengo	3,00%	7,00%	133,33%
Hospital San Fernando	9,00%	9,00%	0,00%
Hospital San Vicente	11,00%	11,00%	0,00%
Hospital Santa Cruz	10,00%	12,00%	20,00%
Totales	8,00%	10,00%	25,00%

Fuente: REM A21

i. Situación Actual:

En tabla se observa un aumento de las suspensiones, con una tasa de variación de un 25,00 %

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

El porcentaje de suspensiones, en relación al periodo anterior 2018, ha aumentado, excepto en Hospital San Vicente, en el cual la Unidad Pre Quirúrgica ha optimizado la revisión de fichas, estado actual de pacientes de lista de espera, citaciones efectivas y preparación preoperatoria, asegurando un mayor porcentaje de intervenciones quirúrgicas programadas y realizadas. En los otros 4 establecimientos, persisten las dificultades de programación efectiva, que se han abordado con los equipos directivos, por lo que se espera en próximo corte disminución de tasa de variación a nivel de Servicio de Salud y por cada establecimiento.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Las Unidades de Gestión Pre Quirúrgicas de los 5 establecimientos, han realizado su descripción de funciones y diagrama de flujo de sus actividades con la finalidad de mejorar el proceso de preparación preoperatoria de los pacientes, generación de agenda, participación activa en reuniones de tabla, entrevista preoperatoria, y coordinación con Enfermeras de Pabellón frente a algún requisito especial para la cirugía.

Instauración de las reuniones de tabla en los 5 hospitales. Existen situaciones que se han presentado y que influyen en el porcentaje de suspensiones, como las suspensiones por Instrumental de empresas externas que no llegan a tiempo, fallas en climatización de hospital San Vicente y Hospital San Fernando, que se han abordado para dar solución.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA

Tabla Nº16 Desagregación por indicadores de gestión financiera, comparación periodos enero a marzo 2018 y enero a marzo 2019

	INDICADORES	ENE- MAR 2018 (*)	ENE- MAR 2019	TASA DE VARIACIÓN (%)
Situación Financiera	1. Presupuesto Subtítulo 21 (Gasto en Personal)	100.934.738	109.402.331	8,39%
	2. Ejecución Subtítulo 21 (Gasto en Personal)	30.508.344	30.698.581	0,62%
	3. Presupuesto Subtítulo 22 (Bienes y Servicios de Consumo)	49.818.864	50.071.947	0,51%
	4. Ejecución Subtítulo 22 (Bienes y Servicios de Consumo)	19.027.354	20.548.659	8,00%
	5. Obligaciones Devengadas y No Pagadas (Deuda)	7.744.898	16.170.073	108,78%
	6. Deuda Menor o Igual a 30 días	4.793.369	5.239.412	9,31%
	7. Deuda Mayor o Igual a 31 días	2.951.529	10.930.660	270,34%

(*) Debe considerar pesos reales a 2019 (reajuste 3,5%)

1. Presupuesto Subtítulo 21 (Gasto en Personal)

Tabla N° 17 Presupuesto Subtítulo 21 del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección del Servicio	12.606.270	13.396.383	6,27%
Rancagua	51.573.263	56.182.774	8,94%
San Fernando	11.152.608	12.105.465	8,54%
Graneros	1.605.315	1.774.365	10,53%
Coinco	873.776	947.227	8,41%
Peumo	1.521.306	1.635.438	7,50%
Rengo	4.560.733	5.055.682	10,85%
San Vicente	3.194.357	3.383.564	5,92%
Pichidegua	873.595	930.438	6,51%
Chimbarongo	2.505.869	2.703.234	7,88%
Nancagua	1.139.827	1.210.895	6,23%
Santa Cruz	5.898.308	6.395.973	8,44%
Marchigue	617.845	698.724	13,09%
Pichilemu	1.271.733	1.348.155	6,01%
Lolol	771.329	820.698	6,40%
Litueche	768.604	813.316	5,82%
Totales	100.934.738	109.402.331	8,39%

2. Ejecución Subtítulo 21 (Gasto en Personal)

Tabla N° 18: Ejecución Subtítulo 21 del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección del Servicio	3.597.495	3.500.843	-2,69%
Rancagua	13.786.315	14.614.802	6,01%
San Fernando	3.812.754	3.588.053	-5,89%
Graneros	746.284	747.306	0,14%
Coinco	421.944	442.736	4,93%
Peumo	569.092	558.407	-1,88%
Rengo	1.536.109	1.462.380	-4,80%
San Vicente	1.001.870	967.212	-3,46%
Pichidegua	395.150	357.212	-9,60%
Chimbarongo	703.055	685.165	-2,54%
Nancagua	399.313	393.925	-1,35%
Santa Cruz	2.091.725	1.933.799	-7,55%
Marchigue	304.628	288.854	-5,18%
Pichilemu	505.440	518.018	2,49%
Lolol	300.353	308.093	2,58%
Litueche	336.819	331.776	-1,50%
Totales	30.508.344	30.698.581	0,62%

Fuente: SIGFE

3. Presupuesto Subtítulo 22 (Bienes y Servicio de Consumo)

Tabla N° 19 Presupuesto Subtítulo 22 del Servicio de Salud O'Higgins Enero a marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019.

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección del Servicio	4.672.164	4.834.847	3,48%
Rancagua	30.015.000	29.890.000	-0,42%
San Fernando	6.686.100	6.675.000	-0,17%
Graneros	332.235	334.000	0,53%
Coinco	277.380	272.100	-1,90%
Peumo	276.345	274.100	-0,81%
Rengo	2.587.500	2.625.000	1,45%
San Vicente	895.275	895.000	-0,03%
Pichidegua	216.315	216.100	-0,10%
Chimbarongo	331.200	460.000	38,89%
Nancagua	275.310	278.000	0,98%
Santa Cruz	2.222.145	2.276.800	2,46%
Marchigue	166.635	170.000	2,02%
Pichilemu	486.450	487.000	0,11%
Lolol	189.405	192.000	1,37%
Litueche	189.405	192.000	1,37%
Totales	49.818.864	50.071.947	0,51%

4. Ejecución Subtítulo 22 (Bienes y Servicio de Consumo)

Tabla N° 20 Ejecución Subtítulo 22 del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Ejecución Subtítulo 22 (Bienes y Servicios de Consumo)

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección del Servicio	2.940.681	2.917.403	-0,79%
Rancagua	9.332.622	9.190.960	-1,52%
San Fernando	1.767.444	2.797.876	58,30%
Graneros	157.787	182.205	15,48%
Coinco	91.333	99.442	8,88%
Peumo	112.074	134.974	20,43%
Rengo	2.158.752	2.295.262	6,32%
San Vicente	486.284	479.346	-1,43%
Pichidegua	90.674	92.884	2,44%
Chimbarongo	171.257	177.605	3,71%
Nancagua	84.031	69.504	-17,29%
Santa Cruz	1.211.635	1.627.344	34,31%
Marchigue	98.623	95.155	-3,52%
Pichilemu	173.921	231.967	33,37%
Lolol	72.889	69.906	-4,09%
Litueche	77.347	86.826	12,26%
Totales	19.027.354	20.548.659	8,00%

Fuente: SIGFE

5. Obligaciones Devengadas y No Pagadas (Deuda)

Tabla N° 21 Obligaciones Devengadas y No Pagadas del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Obligaciones Devengadas y No Pagadas (Deuda)

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección del Servicio	1.653.465	4.277.951	158,73%
Rancagua	4.922.915	8.962.962	82,07%
San Fernando	316.951	1.729.019	445,52%
Graneros	31.999	9.169	-71,35%
Coinco	21.970	0	-100,00%
Peumo	22.272	4.613	-79,29%
Rengo	319.545	633.609	98,28%
San Vicente	65.790	89.199	35,58%
Pichidegua	30.047	5.221	-82,62%
Chimbarongo	15.951	6.844	-57,10%
Nancagua	18.988	0	-100,00%
Santa Cruz	250.697	444.380	77,26%
Marchigüe	26.063	7.106	-72,74%
Pichilemu	42.060	0	-100,00%
Lolol	5.563	0	-100,00%
Litueche	621	0	-100,00%
Totales	7.744.898	16.170.073	108,78%

Fuente: SIGFE

6. Deuda Menor o Igual a 30 días

Tabla N° 22: Deuda Menor o Igual a 30 días del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección del Servicio	1.067.834	927.102	-13,18%
Rancagua	2.743.349	2.567.959	-6,39%
San Fernando	19.975	1.048.671	5149,96%
Graneros	16.604	9.169	-44,78%
Coinco	22.272	0	-100,00%
Peumo	252.168	4.613	-98,17%
Rengo	65.742	252.886	284,66%
San Vicente	16.988	75.885	346,69%
Pichidegua	244.779	5.221	-97,87%
Chimbarongo	15.173	6.844	-54,90%
Nancagua	17.254	0	-100,00%
Santa Cruz	239.455	333.956	39,47%
Marchigue	25.581	7.106	-72,22%
Pichilemu	41.718	0	-100,00%
Lolol	4.477	0	-100,00%
Litueche	0	0	ND
Totales	4.793.369	5.239.412	9,31%

7. Deuda Mayor o Igual a 31 días

Tabla N° 23: Deuda Mayor o Igual a 31 días del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección del Servicio	585.631	3.350.849	472,18%
Rancagua	2.179.566	6.395.003	193,41%
San Fernando	12.025	680.348	5557,95%
Graneros	5.366	0	-100,00%
Coinco	0	0	#¡DIV/0!
Peumo	67.377	0	-100,00%
Rengo	48	380.723	791481,44%
San Vicente	13.058	13.314	1,96%
Pichidegua	72.172	0	-100,00%
Chimbarongo	778	0	-100,00%
Nancagua	1.734	0	-100,00%
Santa Cruz	11.242	110.424	882,25%
Marchigüe	482	0	-100,00%
Pichilemu	343	0	-100,00%
Lolol	1.086	0	-100,00%
Litueche	621	0	-100,00%
Totales	2.951.529	10.930.660	270,34%

Obligaciones Devengadas y No Pagadas

Tabla N° 24 Obligaciones Devengadas y No Pagadas del Servicio de Salud O'Higgins enero a marzo 2018 v/s enero a marzo 2019

Obligaciones Devengadas y No Pagadas (Deuda) 2018

Nivel de Obligaciones devengadas y no pagadas	Presupuesto vigente (M\$)	Devengado (M\$)	Pagado (M\$)	Por Pagar (M\$)
Total Servicio de Salud	224.994.342	79.021.675	78.711.777	309.897
Dirección del Servicio	88.427.678	26.678.029	25.024.564	1.653.464
Rancagua	83.393.327	28.959.987	24.037.072	4.922.915
San Fernando	18.229.049	6.882.074	6.565.121	316.953
Graneros	1.993.736	965.825	933.826	31.999
Coinco	1.181.738	513.277	491.307	21.970
Peumo	1.850.897	681.166	658.894	22.271
Rengo	7.307.859	5.026.679	4.707.134	319.545
San Vicente	4.201.434	1.488.521	1.422.732	65.790
Pichidegua	1.120.486	485.824	455.777	30.047
Chimbarongo	2.924.774	874.313	8.293.351	-7.419.038
Nancagua	1.455.031	483.344	464.356	18.988
Santa Cruz	8.326.894	4.111.731	3.861.034	250.697
Marchigüe	806.105	403.248	377.188	26.060
Pichilemu	1.802.694	679.628	637.566	42.061
Lolol	987.731	373.242	373.242	0
Litueche	984.910	414.787	408.613	6.174

Fuente: SIGFE

Obligaciones Devengadas y No Pagadas (Deuda) 2019

Nivel de Obligaciones devengadas y no pagadas	Presupuesto vigente (M\$)	Devengado (M\$)	Pagado (M\$)	Por Pagar (M\$)
Total Servicio de Salud	222.617.553	74.721.268	59.103.945	15.617.323
Dirección del Servicio	104.846.402	28.488.668	24.210.716	4.277.952
Rancagua	86.072.774	30.621.587	21.658.626	8.962.961
San Fernando	18.780.465	8.711.005	6.981.985	1.729.020
Graneros	2.108.365	929.510	920.342	9.168
Coinco	1.219.327	542.178	542.178	0
Peumo	1.909.538	693.383	688.769	4.614
Rengo	7.680.682	4.734.937	4.101.329	633.608
San Vicente	4.278.564	1.753.113	1.663.914	89.199
Pichidegua	1.146.538	450.096	444.875	5.221
Chimbarongo	3.163.234	862.770	855.927	6.843
Nancagua	1.488.895	463.429	463.429	0
Santa Cruz	8.672.773	4.107.424	3.663.044	444.380
Marchigue	868.724	384.009	376.904	7.105
Pichilemu	1.835.155	749.984	749.984	0
Lolol	1.012.698	377.999	377.999	0
Litueche	1.005.316	418.602	418.602	0

Fuente: SIGFE

i. Situación Actual:

Considerando cifras inflactadas, la ejecución presupuestaria aumenta un 8% respecto del año anterior.

La ejecución de los subtítulos 21 y 22 están por sobre el duodécimo, proyectando una sobre ejecución presupuestaria subtítulo 21 M\$ 9.972.982 y subtítulo 22 M\$ 39.308.945.

Los gastos directos Farmacia y Materiales de Curación, Insumos Médicos asciende sobre el 70% del presupuesto anual del Servicio.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

Respecto de la deuda, para el mismo periodo del año anterior, se incrementa con una tasa de variación del 108,78%, explicado principalmente porque el año 2018 el servicio de la deuda estaba pagado en su totalidad, cifra que para el año 2019 alcanza un M\$ 4.988.714.

La deuda se concentra en los dos establecimientos Autogestionados, para el año 2019 la participación es de un 66% (M\$ 10.691.981).

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje¹:

1. Supervisión de instrucción de devengo oportuno, con objeto de cumplimiento de normativa y realidad de los reportes de ejecución y deuda.
2. Respecto de las horas extras, disminuir o mantener misma ejecución de horas extras del periodo anterior (2018).
3. Se revisará el Plan de Compras año 2019 para realizar una baja porcentual de un 3% con respecto al gasto año 2018.
4. Analizar el Plan de Compras 2019 e implementar control de existencias en Servicios con Bodegas Satélites.
5. Compras conjuntas con establecimientos de la red, para obtener precios más ventajosos.
6. Tener la mayor parte de insumos y medicamentos en convenio de suministros, buscando obtener mejores precios.
7. Licitación Servicios de Seguridad, con objeto de disminuir gasto 5% en servicios de vigilancias.
8. Disminuir gasto 5% en reparación de automóviles por reposición de flota.
9. Tramitar recursos pagados por sentencias ejecutoriadas cuya ejecución durante el primer trimestre es de M\$ 277.000; una vez que se cuente con reintegro de estos recursos se aplican para pago de deuda.
10. La deuda asociada a subtítulo 34 será pagada de manera centralizada, información solicitada por el MINSAL para pago a través de tesorería General de la República.

¹ Actividades extraídas del Plan Acción Financiero 2019, preparado a nivel de subdirección.

V. SITUACIÓN DOTACION Y LICENCIAS MÉDICAS CURATIVAS

Tabla N°25: Desagregación por indicadores de gestión de las personas, comparación periodos enero a marzo 2018 y enero a marzo 2019.

	INDICADORES	ENE- MAR 2018	ENE- MAR 2019	TASA DE VARIACIÓN (%)
Situación RRHH	1. Dotación Autorizada (Personas y Horas Semanales)	5.433	5.433	0,00%
	2. Dotación Efectiva de Personal (Personas, todas las leyes)	5.337	5.720	7,18%
	3. Dotación Efectiva de Personal (Horas semanales, todas las leyes)	227.951	268.012	17,57%
	4. Días de Licencia Médica Curativa	30.671	43.411	41,54%

1. Dotación Autorizada (Personas y Horas Semanales)

Tabla N° 26: Dotación Autorizada (Personas y Horas Semanales) del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección Servicio Salud O'Higgins	559	559	0%
Hospital Chimbarongo	79	79	0%
Hospital Coinco	43	43	0%
Hospital Graneros	81	81	0%
Hospital Litueche	41	41	0%
Hospital Lolol	35	35	0%
Hospital Marchigue	37	37	0%
Hospital Nancagua	48	48	0%
Hospital Peumo	104	104	0%
Hospital Pichidegua	42	42	0%
Hospital Pichilemu	62	62	0%
Hospital Rancagua	3.025	3.025	0%
Hospital Rengo	220	220	0%
Hospital San Fernando	528	528	0%
Hospital San Vicente	121	121	0%
Hospital Santa Cruz	408	408	0%
Totales	5.433	5.433	0%

Fuente: Qlikview - Decreto N° 46 18/05/2018 del MINSAL

i. Situación Actual:

No se identifican cambios entre los periodos 2018 y 2019 según información disponible en qlikview.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

No se identifican cambios entre los periodos 2018 y 2019 según información disponible en qlikview.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Se revisarán decretos sobre última dotación vigente para nuestro servicio de salud

2. Dotación Efectiva de Personal (Personas, todas las leyes)

Tabla N° 27 Dotación Efectiva de Personal (Personas, todas las leyes) del Servicio de Salud O'Higgins Enero a marzo 2018 v/s Enero a marzo 2019

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección Servicio Salud O'Higgins	502	536	6,77%
Hospital Chimbarongo	160	167	4,38%
Hospital Coinco	73	81	10,96%
Hospital Graneros	130	136	4,62%
Hospital Litueche	55	61	10,91%
Hospital Lolol	54	56	3,70%
Hospital Marchigue	54	56	3,70%
Hospital Nancagua	73	74	1,37%
Hospital Peumo	113	117	3,54%
Hospital Pichidegua	66	67	1,52%
Hospital Pichilemu	89	91	2,25%
Hospital Rancagua	2.515	2.806	11,57%
Hospital Rengo	283	285	0,71%
Hospital San Fernando	615	619	0,65%
Hospital San Vicente	172	178	3,49%
Hospital Santa Cruz	383	390	1,83%
Totales	5.337	5.720	7,18%

Fuente: Qlikview - Decreto N° 46 18/05/2018 del MINSAL

i. Situación Actual:

Los establecimientos con una dotación efectiva mayor corresponden a establecimientos Autogestionados de la red, en donde el Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins participa con un 49% del total general y a su vez, el Hospital de San Fernando con un 11%.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

Le dotación efectiva aumentó aproximadamente en un 7,18 % respecto al año 2018 siendo el Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins y la Dirección de Servicio los establecimientos con mayor representatividad.

iii. **Fundamento y Estrategias de abordaje:**

Como organización estamos realizando un levantamiento de toda la oferta y demanda laboral del Servicio de Salud O'Higgins con el fin analizar brechas de Recursos Humanos e incorporar mejoras en nuestras políticas locales en función de las nacionales.

3. Dotación Efectiva de Personal (Horas Semanales, todas las leyes)

Tabla N° 28: Dotación Efectiva de Personal (Horas semanales, todas las leyes) del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección Servicio Salud O'Higgins	21.794	46.624	113,93%
Hospital Chimbarongo	7.040	7.348	4,38%
Hospital Coinco	3.168	3.520	11,11%
Hospital Graneros	5.720	5.984	4,62%
Hospital Litueche	2.420	2.684	10,91%
Hospital Lolol	2.376	2.464	3,70%
Hospital Marchigüe	2.376	2.464	3,70%
Hospital Nancagua	3.190	3.234	1,38%
Hospital Peumo	4.972	5.148	3,54%
Hospital Pichidegua	2.904	2.948	1,52%
Hospital Pichilemu	3.894	3.982	2,26%
Hospital Rancagua	106.450	119.231	12,01%
Hospital Rengo	11.851	11.895	0,37%
Hospital San Fernando	25.999	26.177	0,68%
Hospital San Vicente	7.491	7.755	3,52%
Hospital Santa Cruz	16.306	16.554	1,52%
Totales	227.951	268.012	17,57%

Fuente: Qlikview - Decreto N° 46 18/05/2018 del MINSAL

i. Situación Actual:

Los establecimientos con una mayor cantidad de horas semanales corresponden al Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins y a la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins con un 44% y 11% respectivamente.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

En relación al año anterior, la dotación efectiva del Servicio de Salud O'Higgins aumentó en un 17,57% en relación al año 2018, en donde la mayor participación corresponde al Hospital Regional Rancagua con un 12,1 % en relación al total del año anterior.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Como organización estamos realizando un levantamiento de toda la oferta y demanda laboral del Servicio de Salud O'Higgins con el fin analizar brechas de Recursos Humanos e incorporar mejoras en nuestras políticas locales en función de las nacionales.

4. Días de Licencia Médica Curativa

Tabla N° 29 Días de Licencia Médica Curativa del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

ESTABLECIMIENTO	Enero - Marzo 2018	Enero - Marzo 2019	Variación
Dirección Servicio Salud O'Higgins	1.805	2.937	62,71%
Hospital Chimbarongo	831	1.048	26,11%
Hospital Coinco	354	849	139,83%
Hospital Graneros	882	965	9,41%
Hospital Litueche	407	398	-2,21%
Hospital Lolol	125	687	449,60%
Hospital Marchigüe	244	88	-63,93%
Hospital Nancagua	32	40	25,00%
Hospital Peumo	807	932	15,49%
Hospital Pichidegua	498	400	-19,68%
Hospital Pichilemu	581	745	28,23%
Hospital Rancagua	14.858	24.630	65,77%
Hospital Rengo	1.705	1.921	12,67%
Hospital San Fernando	4.250	3.545	-16,59%
Hospital San Vicente	586	1.588	170,99%
Hospital Santa Cruz	2.706	2.638	-2,51%
Totales	30.671	43.411	41,54%

Fuente: Qlikview - Decreto N° 46 18/05/2018 del MINSAL

i. Situación Actual:

El Servicio de Salud O'Higgins, para el primer trimestre (enero- febrero –marzo) de 2019 presenta 43.411 días.

ii. Situación en relación al mismo corte periodo anterior:

Si se compara el primer trimestre de 2018 (30671 días) versus el primer trimestre de 2019 (43.411 días) se puede inferir que el servicio ha experimentado un aumento de días por Licencia Médica Curativa de 12.740 días, lo que se traduce en una variación de 41,54%.

iii. Fundamento y Estrategias de abordaje:

Para el primer trimestre del 2019 se puede apreciar que los establecimientos con mayor índice de ausentismo fueron los Hospitales de Lolol, Coinco, San Vicente y Regional de Rancagua.

Los establecimientos que experimentaron un mayor aumento y variación en el índice de ausentismo al comparar el primer trimestre de 2019 versus el mismo periodo 2018, fueron los establecimientos de Hospital de Lolol, Hospital de Coinco, Hospital de San Vicente y Hospital Regional de Rancagua.

Los establecimientos que experimentaron una disminución y menor variación del indicador fueron los establecimientos de Hospital de Marchigue, Pichidegua, San Fernando, Litueche y Santa Cruz.

Al realizar el análisis de caso por establecimiento, se puede inferir que los motivos principales de ausentismo del personal, podrían ser atribuidos a realización de intervenciones quirúrgicas programadas o espontáneas como lo fue en el Hospital de Lolol y Coinco. Por otra parte, existe una gran cantidad de licencias médicas superior a 14 días, siendo la principal causa "Otras Enfermedades", le sigue licencia médica por salud mental y en tercer lugar enfermedades musculo esqueléticas, siendo estas últimas las que involucran por parte baja 30 días de licencia médica, afectando significativamente el índice de ausentismo.

Cabe señalar, que para los establecimientos que tuvieron un alza en su indicador de ausentismo, a excepción del Hospital Regional, una de las causas podría ser licencia médica prolongada o por enfermedad catastrófica, dado que son hospitales que tienen poca dotación y que ante la presencia de pocos de estos casos aumenta significativamente el ausentismo.

En relación a los establecimientos que han disminuido el ausentismo podrían haber empleado una estrategia en específico para abordar los casos de ausentismo (entrevistas, programa específico de acompañamiento) como también haber tenido personas con licencias que ya se recuperaron o que ya no forman parte de la plana (incentivo al retiro).

A nivel de Servicio de Salud O'Higgins se han planificado una serie de medidas concretas para la disminución del ausentismo por Licencia Médica Común (Compromiso de Gestión N°21):

- a) Se elabora catastro que identifica por cada uno de los establecimientos de la red el índice de ausentismo laboral, el número de días perdidos y el costo asociado, con reporte a los respectivos directores de hospital, lo anterior cada 3 meses.
- b) Generación de reporte de licencias médicas prolongadas (180 días en los últimos 2 años), y aplicación del instructivo ministerial de gestión de ausentismo.
- c) Monitoreo de licencias médicas reiteradas, que generan una acumulación inferior a 180 días con el respectivo reporte a sus jefaturas directas.
- d) Se envían casos a COMPIN para pronunciamiento de salud recuperable o irrecuperable. En esta instancia se evalúa la aplicación del art 151.
- e) Reunión Directiva Regional en donde se establece y difunden los lineamientos ministeriales y el mapa estratégico del servicio de Salud a cumplirse para la intervención del ausentismo en cada establecimiento hospitalario, lo cual será monitoreado mensualmente.
- f) Se construye a nivel de red un Plan de Abordaje Biopsicosocial para la reducción del ausentismo, el que se aplica en todos los establecimientos de la Red. El foco de este plan está anclado en la promoción y prevención de salud.
- g) Capacitaciones para referentes de salud del trabajador, vinculadas con inicio trámite de invalidez, participación en PAC y Jornadas Regionales para referentes.

Anexo Ejecución Glosas Ley de Presupuesto 2019

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Servicio de Salud O'Higgins Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) **Total Servicio de Salud** (todos los establecimientos incluye DSSO)

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018				
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	2365965	511800	422836	505967	1440603	60.8886
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	6714195	484258	725931	500433	1710622	25.47769
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	347038	24447	29833	25339	79619	22.94244
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	413514	34812	60171	44435	139418	33.71542
5 Convenios con personas naturales	4395776	422023	346357	333011	1101391	25.05567
6 Asignación por Funciones Críticas	92085	6650	8804	7842	23296	25.29837
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	132586	9867	9960	10082	29909	22.55819
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	4679087	490238	493816	510422	1494476	31.93948
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	269318	237964	131026	107457	476447	176.9087
10 Gastos en publicidad y difusión	0	239000	9095	21865	269960	#¡DIV/0!

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019						
		Enero	Febrero	Marzo				
1	Horas Extraordinarias	2197227	558560	484645	486234	1529439	69.60769	
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	6990691	606326	577868	565368	1749562	25.02703	
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	357092	23553	23588	25127	72268	20.23792	
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	226421	47808	33158	45376	126342	55.79959	
5	Convenios con personas naturales	3756630	281700	282112	273828	837640	22.29764	
6	Asignación por Funciones Críticas	93906	8302	8372	7802	24476	26.06436	
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	136427	7008	6254	6241	19503	14.29556	
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	5242837	558450	558677	595048	1712175	32.65741	
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0	
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0	

Justificación del Gasto

Ejecución Glosa de Convenios con personas naturales:

- El constante aumento de este ítem se basa directamente en dar solución a las brechas existentes tanto en las áreas asistenciales como no asistenciales, esto para acercarnos a dar cumplimiento a los estándares y normas ministeriales que rigen a los establecimientos tanto de baja, mediana y alta complejidad y las distintas unidades que componen estos.
- La disminución del número de personas contratadas a honorarios, asimilados a la ley N°18834 tiene directo correlato con el traspaso de Honorarios hacia la contrata.
- Otro aumento tiene directa relación con las prestaciones médicas de los consultores de llamadas en el Hospital Libertador Bernardo O'Higgins.

Estrategias de abordaje

- Convenio con personas naturales: en este aspecto se han generado medidas tales como: evaluación de la pertinencia del gasto en honorario, barreras de entradas para nuevas contrataciones y justificación de horas extraordinarias, bajo modalidad de honorarios.
- Horas extraordinarias: Control y lineamientos sobre la ejecución de las horas realizadas.
- Asignaciones: Se está elaborando un levantamiento de las asignaciones entregadas tanto a las leyes médicas como a la ley N° 18.834.

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Establecimiento Dirección Servicio de Salud*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Establecimiento Dirección de Servicio Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				
		Ejecución Primer Trimestre 2018			Acumulado	% Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	208965	33855	30363	36729	100947	48.30809
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	400217	26023	41582	27849	95454	23.85056
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	14409	1375	1387	1535	4297	29.82164
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	133657	26671	30259	22730	79660	59.60032
5 Convenios con personas naturales	1873495	111787	101936	96790	310513	16.574
6 Asignación por Funciones Críticas	68607	5750	6350	6392	18492	26.95352
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	672760	57187	58325	57952	173464	25.78393
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	269318	237964	131026	107457	476447	176.9087
10 Gastos en publicidad y difusión	0	239000	5254	21317	265571	#¡DIV/0!

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución	
		Ejecución Primer Trimestre 2019					
		Enero	Febrero	Marzo			
1	Horas Extraordinarias	210844	44737	38722	39958	123417	58.53475
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	359774	27953	29163	27954	85070	23.6454
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	14826	1574	1574	1575	4723	31.8562
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	94419	20783	16200	24203	61186	64.80264
5	Convenios con personas naturales	1164203	75046	77733	77522	230301	19.78186
6	Asignación por Funciones Críticas	69964	6702	7272	6702	20676	29.55234
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	0	0	0	0	0	# DIV/0
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	811395	65728	66038	68018	199784	24.62229
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0

Ejecución de glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Chimbarongo*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Chimbarongo Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución	
		Ejecución Primer Trimestre 2018					
		Enero	Febrero	Marzo			
1	Horas Extraordinarias	72025	14606	7415	16298	38319	53.20236
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	144833	8578	8889	11248	28715	19.82628
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	9216	686	617	731	2034	22.07031
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	6624	0	1517	474	1991	30.05737
5	Convenios con personas naturales	87286	931	3152	931	5014	5.744335
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	360	360	206	926	18.88254
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	138409	15582	15582	19108	50272	36.32134
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019						
		Enero	Febrero	Marzo				
1	Horas Extraordinarias	66328	14171	11198	17287	42656	64.3107	
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	150157	10508	10304	10713	31525	20.99469	
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	9483	810	768	768	2346	24.73901	
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	4680	611	252	229	1092	23.33333	
5	Convenios con personas naturales	23542	1830	0	0	1830	7.773341	
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0	
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	213	213	213	639	12.6635	
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	142419	18879	18621	20249	57749	40.54866	
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0	
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0	

Ejecución de glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Coinco*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Coinco Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018						
		Enero	Febrero	Marzo				
1	Horas Extraordinarias	42831	10210	7030	15005	32245	75.28426	
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	33887	2069	5615	2303	9987	29.47148	
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	2443	0	715	255	970	39.70528	
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	5845	0	1262	637	1899	32.48931	
5	Convenios con personas naturales	101162	10935	14900	12677	38512	38.06963	
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0	
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	360	360	360	1080	22.02284	
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	134593	12703	12703	22102	47508	35.29753	
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0	
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0	

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019			Acumulado	% Ejecución		
		Enero	Febrero	Marzo				
1	Horas Extraordinarias	39443	16105	10479	17093	43677	110.7345	
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	35291	3869	3869	3869	11607	32.88941	
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	2514	209	209	374	792	31.50358	
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	4129	421	37	0	458	11.09227	
5	Convenios con personas naturales	77444	14591	12817	14453	41861	54.05325	
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0	
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	266	266	266	798	15.81451	
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	138492	17617	17617	17780	53014	38.27947	
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0	
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0	

Ejecución de glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Graneros*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Graneros Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018			Acumulado	% Ejecución		
		Enero	Febrero	Marzo				
1	Horas Extraordinarias	86044	23070	16008	20766	59844	69.55046	
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	54495	3647	9621	6949	20217	37.09882	
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	7562	404	442	512	1358	17.95821	
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	8577	216	63	518	797	9.292293	
5	Convenios con personas naturales	69498	11835	18277	19737	49849	71.72724	
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0	
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	412	411	412	1235	25.18352	
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	207522	27797	27495	31939	87231	42.03458	
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0	
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0	

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019						
		Enero	Febrero	Marzo				
1	Horas Extraordinarias	79237	24905	19899	17144	61948	78.18065	
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	54524	0	9642	10049	19691	36.11437	
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	7781	0	0	530	530	6.811464	
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	6058	225	37	75	337	5.562892	
5	Convenios con personas naturales	50584	17317	15903	18959	52179	103.1532	
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	53	53	426	532	10.543	
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	213535	31324	30514	32753	94591	44.29766	
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Litueche*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Litueche Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018						
		Enero	Febrero	Marzo				
1	Horas Extraordinarias	45194	8516	9372	11616	29504	65.283	
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	30064	1572	6208	2701	10481	34.86229	
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	914	79	79	93	251	27.46171	
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	14270	0	3616	2242	5858	41.05116	
5	Convenios con personas naturales	90271	8006	9846	6762	24614	27.26679	
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	360	309	412	1081	22.04323	
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	93937	11402	11402	14501	37305	39.71279	
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	#iDIV/0!	

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019			Acumulado	% Ejecución		
		Enero	Febrero	Marzo				
1	Horas Extraordinarias	41620	10301	12136	12632	35069	84.25997	
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	31276	2715	2715	2715	8145	26.04233	
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	940	43	43	43	129	13.7234	
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	10081	1959	1759	2822	6540	64.87452	
5	Convenios con personas naturales	86213	776	7884	7924	16584	19.23608	
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	#DIV/0!	
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	319	479	373	1171	23.2065	
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	96658	10316	10316	14996	35628	36.85986	
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	#DIV/0!	
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	#DIV/0!	

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Lolol*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Lolol Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018				
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	34000	10037	9570	10463	30070	88.44118
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	27797	7554	3579	1509	12642	45.47973
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	3122	181	181	157	519	16.62396
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	14807	0	1554	1189	2743	18.52502
5 Convenios con personas naturales	36688	5022	6907	5022	16951	46.20312
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	309	919	412	1640	33.44209
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	137940	13717	13717	13717	41151	29.83254
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	3841	0	3841	# DIV/0

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019				
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	31311	10615	10238	10175	31028	99.09616
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	28865	2651	2528	2511	7690	26.64126
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	3213	0	120	120	240	7.469655
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	10460	1394	1272	1104	3770	36.04207
5 Convenios con personas naturales	28930	9017	14271	8213	31501	108.887
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	213	213	421	847	16.78557
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	141936	13523	13523	13523	40569	28.5826
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Marchigue*

Ejecución de Glosas Presupuestarias de la Hospital Marchigue Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				
		Ejecución Primer Trimestre 2018			Acumulado	% Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	20130	6509	7660	10978	25147	124.923
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	22462	1736	5539	2411	9686	43.12172
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	3509	274	994	282	1550	44.17213
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	9612	0	1459	687	2146	22.32626
5 Convenios con personas naturales	21624	5257	5912	4780	15949	73.75601
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	412	185	154	751	15.31403
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	89078	12301	14822	13089	40212	45.14246
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0!

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				
		Ejecución Primer Trimestre 2019			Acumulado	% Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	18538	4237	14281	8164	26682	143.9314
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	23395	7145	2080	2080	11305	48.32229
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	3610	252	252	252	756	20.94183
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	6790	1750	580	1608	3938	57.99705
5 Convenios con personas naturales	17598	6048	7187	6559	19794	112.4787
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	319	319	319	957	18.96552
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	91658	12731	13218	14191	40140	43.79323
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0!

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Nancagua*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Nancagua Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					
		Ejecución Primer Trimestre 2018			Acumulado	% Ejecución	
		Enero	Febrero	Marzo			
1	Horas Extraordinarias	95606	14097	11794	10243	36134	37.7947
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	30855	6294	5962	2067	14323	46.42035
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	2813	251	251	236	738	26.23534
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	6818	0	996	470	1466	21.50191
5	Convenios con personas naturales	55879	7113	4096	4096	15305	27.38954
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	428	428	428	1284	26.18271
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	127239	13933	14361	14156	42450	33.36241
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					
		Ejecución Primer Trimestre 2019			Acumulado	% Ejecución	
		Enero	Febrero	Marzo			
1	Horas Extraordinarias	88043	15425	16252	13484	45161	51.29425
2	Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	32085	2485	2374	2633	7492	23.35048
3	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	2894	288	288	274	850	29.37111
4	Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	4817	1191	173	1061	2425	50.34254
5	Convenios con personas naturales	50312	9442	9668	10248	29358	58.35188
6	Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
7	Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	333	333	443	1109	21.9778
8	Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	130925	13451	13071	13440	39962	30.52282
9	Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
10	Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Peumo*

Ejecución de Glosas Presupuestarias Hospital Peumo Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				
		Ejecución Primer Trimestre 2018			Acumulado	% Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	69925	6533	8524	5933	20990	30.01788
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	103251	11776	16813	8844	37433	36.25437
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	9351	926	1988	971	3885	41.54636
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	17261	0	1175	868	2043	11.83593
5 Convenios con personas naturales	91287	9951	15029	12519	37499	41.07814
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	257	257	257	771	15.72186
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	35589	11172	11172	16189	38533	108.2722
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0!

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				
		Ejecución Primer Trimestre 2019			Acumulado	% Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	64394	8982	4511	4227	17720	27.51809
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	107324	12729	17998	11762	42489	39.58947
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	9623	725	724	1352	2801	29.10735
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	12194	2284	674	1370	4328	35.49287
5 Convenios con personas naturales	87183	16106	13941	13407	43454	49.84229
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	264	266	266	796	15.77487
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	77779	16516	15543	21325	53384	68.63549
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0!

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Pichidegua*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Pichidegua Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018				
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	66510	12003	11664	17366	41033	61.69448
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	28469	1842	5143	2080	9065	31.84165
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	1826	0	0	0	0	0
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	12981	0	3200	1916	5116	39.41145
5 Convenios con personas naturales	48707	5851	7861	5213	18925	38.85478
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	154	257	257	668	13.62153
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	152051	16911	17906	18901	53718	35.32894
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019				
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	61249	15626	15579	12358	43563	71.12443
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	29601	2605	2748	2605	7958	26.88423
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	1879	0	0	301	301	16.01916
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	9171	1987	1123	0	3110	33.91124
5 Convenios con personas naturales	33913	6759	7021	5164	18944	55.86058
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	160	263	211	634	12.56441
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	156456	19054	17186	16817	53057	33.91177
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Pichilemu*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Pichilemu Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018				
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	76022	21167	17549	19843	58559	77.02902
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	40664	3245	10218	3752	17215	42.33474
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	7121	483	1707	571	2761	38.77264
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	15548	2947	2676	3562	9185	59.07512
5 Convenios con personas naturales	137675	7391	8318	6066	21775	15.81623
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	360	360	360	1080	22.02284
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	146674	18368	19992	21699	60059	40.94727
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0!

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019				
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	70010	21058	22866	22153	66077	94.38223
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	42512	5398	5456	5406	16260	38.24802
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	7328	592	593	594	1779	24.27675
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	10983	4865	4079	4491	13435	122.3254
5 Convenios con personas naturales	135042	9973	8835	8564	27372	20.26925
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	211	211	212	634	12.56441
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	150923	19620	22348	25640	67608	44.79635
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0!

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Rancagua*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Rancagua Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018				
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	877786	205211	162420	188971	556602	63.40976
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	4440105	293932	412996	306960	1013888	22.83478
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	175428	12262	13248	14477	39987	22.79397
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	3442	951	1154	210	2315	67.25741
5 Convenios con personas naturales	569791	144492	35917	46262	226671	39.78143
6 Asignación por Funciones Críticas	8499	300	1100	550	1950	22.94388
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	24774	2018	2018	1699	5735	23.14927
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	1586678	183531	181178	181714	546423	34.43818
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	452	452	# DIV/0

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre			Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019				
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	808354	231903	184992	197220	614115	75.97105
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	4682852	361368	360527	358963	1080858	23.08119
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	180511	13774	13667	13613	41054	22.74321
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	7377	2511	438	611	3560	48.2581
5 Convenios con personas naturales	850812	51252	37139	36072	124463	14.62873
6 Asignación por Funciones Críticas	8667	600	600	600	1800	20.76843
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	25492	550	769	659	1978	7.759297
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	1852533	216445	224620	239265	680330	36.72431
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Rengo*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Rengo Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018			Acumulado	% Ejecución		
		Enero	Febrero	Marzo				
1 Horas Extraordinarias	153319	26039	22122	50042	98203	64.05142		
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	246663	17978	27387	18416	63781	25.85755		
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	9579	0	0	0	0	0		
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	13921	2124	2134	3182	7440	53.44444		
5 Convenios con personas naturales	332316	29884	28576	31835	90295	27.17143		
6 Asignación por Funciones Críticas	10663	600	1200	900	2700	25.3212		
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	14549	1131	1050	1050	3231	22.20771		
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	235957	22577	22847	12357	57781	24.48794		
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0		
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0		

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre					Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019			Acumulado	% Ejecución		
		Enero	Febrero	Marzo				
1 Horas Extraordinarias	141191	26969	22400	23665	73034	51.72709		
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	256382	20935	21780	22211	64926	25.32393		
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	9856	0	0	0	0	0		
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	9835	2664	2579	4059	9302	94.58058		
5 Convenios con personas naturales	293586	11233	17795	17036	46064	15.69012		
6 Asignación por Funciones Críticas	10874	1000	500	500	2000	18.3925		
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	14970	669	669	167	1505	10.05344		
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	264986	26465	21137	20171	67773	25.57607		
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0		
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0		

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital San Fernando*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital San Fernando Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2018					
		Enero	Febrero	Marzo			
1 Horas Extraordinarias	234624	55074	49584	42673	147331	62.79451	
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	618611	59157	111980	62345	233482	37.74294	
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	64309	4512	4527	4974	14013	21.79011	
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	117116	0	2700	1256	3956	3.377848	
5 Convenios con personas naturales	100338	25378	25171	28005	78554	78.28938	
6 Asignación por Funciones Críticas	4316	0	0	0	0	0	
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	24767	1712	1606	2562	5880	23.74127	
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	470364	30334	30079	28942	89355	18.99699	
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!	
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0!	

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				Acumulado	% Ejecución
		Ejecución Primer Trimestre 2019					
		Enero	Febrero	Marzo			
1 Horas Extraordinarias	216064	54444	47706	41216	143366	66.35349	
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	644794	71622	71618	70404	213644	33.13368	
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	66172	4778	4802	4783	14363	21.70556	
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	12090	1514	1050	1331	3895	32.21671	
5 Convenios con personas naturales	200589	23807	23720	23782	71309	35.54981	
6 Asignación por Funciones Críticas	4401	0	0	0	0	0	
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	25485	2009	771	771	3551	13.93369	
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	492905	30702	31098	30801	92601	18.78678	
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15.076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!	
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0!	

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital San Vicente*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital San Vicente Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				
		Ejecución Primer Trimestre 2018			Acumulado	% Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	84961	27315	24797	21719	73831	86.89987
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	103051	8032	15712	8570	32314	31.35729
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	9735	473	1210	545	2228	22.88649
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	18725	1903	2227	2214	6344	33.87984
5 Convenios con personas naturales	374161	2614	24523	17093	44230	11.82111
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	154	0	154	#¡DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	4904	463	309	463	1235	25.18352
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	240002	29069	28724	29624	87417	36.42345
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				
		Ejecución Primer Trimestre 2019			Acumulado	% Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	78241	24782	24614	19415	68811	87.9475
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	107408	37783	11995	11605	61383	57.14937
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	10017	508	548	548	1604	16.01278
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	13227	1789	1839	1627	5255	39.72934
5 Convenios con personas naturales	349763	8620	9383	8633	26636	7.615442
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	5046	426	426	426	1278	25.32699
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	252942	30858	30858	30858	92574	36.5989
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!

Ejecución glosas presupuestarias (M\$) *Hospital Santa Cruz*

Ejecución de Glosas Presupuestarias del Hospital Santa Cruz Enero a Marzo 2018 v/s Enero a Marzo 2019

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				
		Ejecución Primer Trimestre 2018			Acumulado	% Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	198023	37558	26964	27322	91844	46.38047
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	388771	30823	38687	32429	101939	26.22083
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	25701	2541	2487	0	5028	19.56344
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	14310	0	4179	2280	6459	45.13627
5 Convenios con personas naturales	405598	35576	35936	35223	106735	26.31547
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	14552	1131	1131	1050	3312	22.75976
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	210294	13654	13511	14432	41597	19.7804
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	96	96	# DIV/0!

Item	Presupuesto Vigente	1er Trimestre				
		Ejecución Primer Trimestre 2019			Acumulado	% Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo		
1 Horas Extraordinarias	182360	34300	28772	30043	93115	51.06109
2 Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1, (S), de 2005	404451	36560	23071	19888	79519	19.66097
3 Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, establecida en el Artículo 13° T Ley N° 19.937	26445	0	0	0	0	0
4 Autorización Máxima para gastos en Viáticos, en territorio Nacional	10110	1860	1066	785	3711	36.70623
5 Convenios con personas naturales	306916	19883	18815	17292	55990	18.24278
6 Asignación por Funciones Críticas	0	0	0	0	0	# DIV/0!
7 Artículo 98 del DFL N° 1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad	14974	1003	1003	1068	3074	20.52892
8 Asignación de Estimulo Aut Max aplicación art 35 Ley 19.664	227295	15221	12969	15221	43411	19.09897
9 Capacitación y perfeccionamiento. Leyes N° 18.575. 15. 076 y 19.664	0	0	0	0	0	# DIV/0!
10 Gastos en publicidad y difusión	0	0	0	0	0	# DIV/0!